

PRESUPUESTO CIUDADANO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO DEL EJERCICIO FISCAL 2019

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un ordenamiento jurídico propuesto por el poder ejecutivo en este caso por el presidente municipal y aprobado por el congreso legislativo que contiene los recursos financieros que permitan cubrir los gastos del municipio.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos como lo son el predial, regularización de terrenos, de construcción, derechos: entre algunos derechos es el uso de piso, conexión de agua potable y aguas residuales, registro civil, servicio de inhumación y exhumación, licencias de construcción etc., productos de tipo corriente: el cobro de la renta de locales y baños del mercado municipal, venta de fosas en cementerio y las participaciones federales y estatales, aportaciones federales para infraestructura del municipio, así como el fortalecimiento y seguridad del municipio.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el gasto público que se pretende ejercer para cumplir con las funciones necesarias en el municipio, principalmente con las necesidades básicas de la sociedad
¿En qué se gasta?	El gasto que se realiza, es en la nómina de los empleados permanentes y eventuales, en infraestructura como lo es agua potable, alcantarillado, alumbrado público, combustible, seguridad social para el personal, ayudas sociales a personas, a instituciones educativas y en el sistema de desarrollo integral familiar.
¿Para qué se gasta?	El objetivo del gasto a realizar es fundamentalmente para el desarrollo municipal.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos tienen el derecho de saber en qué se está ejecutando el gasto y así poderse integrar a los diferentes programas sociales que el municipio otorga a toda la ciudadanía.

PRESUPUESTO CIUDADANO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO DEL EJERCICIO FISCAL 2019

Origen de los Ingresos	Importe
Total	<b>\$ 133,590,426.19</b>
Impuestos	<b>\$ 14,772,090.78</b>
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	<b>\$ 20,284,046.90</b>
Productos	<b>\$ 738,897.49</b>
Aprovechamientos	<b>\$ 1,410,083.59</b>
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	<b>\$ 96,385,307.42</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

¿En qué se gasta?	Importe
Total	\$ 120,097,653.00
Servicios Personales	\$ 56,320,761.00
Materiales y Suministros	\$ 11,668,250.00
Servicios Generales	\$ 23,407,926.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 7,857,600.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 650,000.00
Inversión Pública	\$ 18,368,134.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	\$ 1,824,982.00